

“CHARLAS SOBRE EL PEDREGAL”

pláticas de divulgación del socioecosistema del Pedregal

CICLO: MESAS DE DISCUSIÓN SOBRE LOS

RIESGOS AMBIENTALES

DE LA RESERVA ECOLÓGICA DEL PEDREGAL DE SAN ÁNGEL

9:00 A 11:00 HRS.

SALA 2

EDIFICIO DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS

LUNES 25 DE FEBRERO
LÍMITES, CAMINOS Y
PRESENCIA SISTEMÁTICA DE PERSONAS

MIÉRCOLES 13 DE MARZO
REDUCCIÓN DEL PEDREGAL

LUNES 8 DE ABRIL
RIESGOS PARA LA FLORA NATIVA

MARTES 23 DE ABRIL
ACUMULACIÓN DE RESIDUOS,
DESECHOS, BASURA...
M. EN C. MIREYA IMAZ (PUMA),
DRA. IRAMA NÚÑEZ (FACULTAD DE CIENCIAS),
M. EN C. MARCELA PÉREZ (SEREPSA)

LUNES 6 DE MAYO
RIESGOS PARA LA FAUNA NATIVA

LUNES 13 DE MAYO
INCENDIOS

LUNES 3 DE JUNIO
REGLAMENTOS, NORMAS Y LEYES

LUNES 17 DE JUNIO
ACCIONES DE MITIGACIÓN



f REPSA CU

@REPSA_UNAM

repsa@cic.unam.mx

<http://www.repsa.unam.mx>

Secretaría Ejecutiva de la
Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel





LA BASURA NO SE
CREA NI SE
DESTRUYE ...

SÓLO LA
MOVEMOS DE
LUGAR



Marcela Pérez

SEREPSA

2013

¿En la REPSA en dónde hay desechos?



¿Desde cuándo?





¿Qué tipo de desechos encontramos y en dónde?

- Clasificación por
 - Composición de la materia
 - Clasificación en la ley ambiental
 - Actividad de origen
 - Productor o generador
 - Tipo de manejo interno
 - Disposición final
 - Proceso social

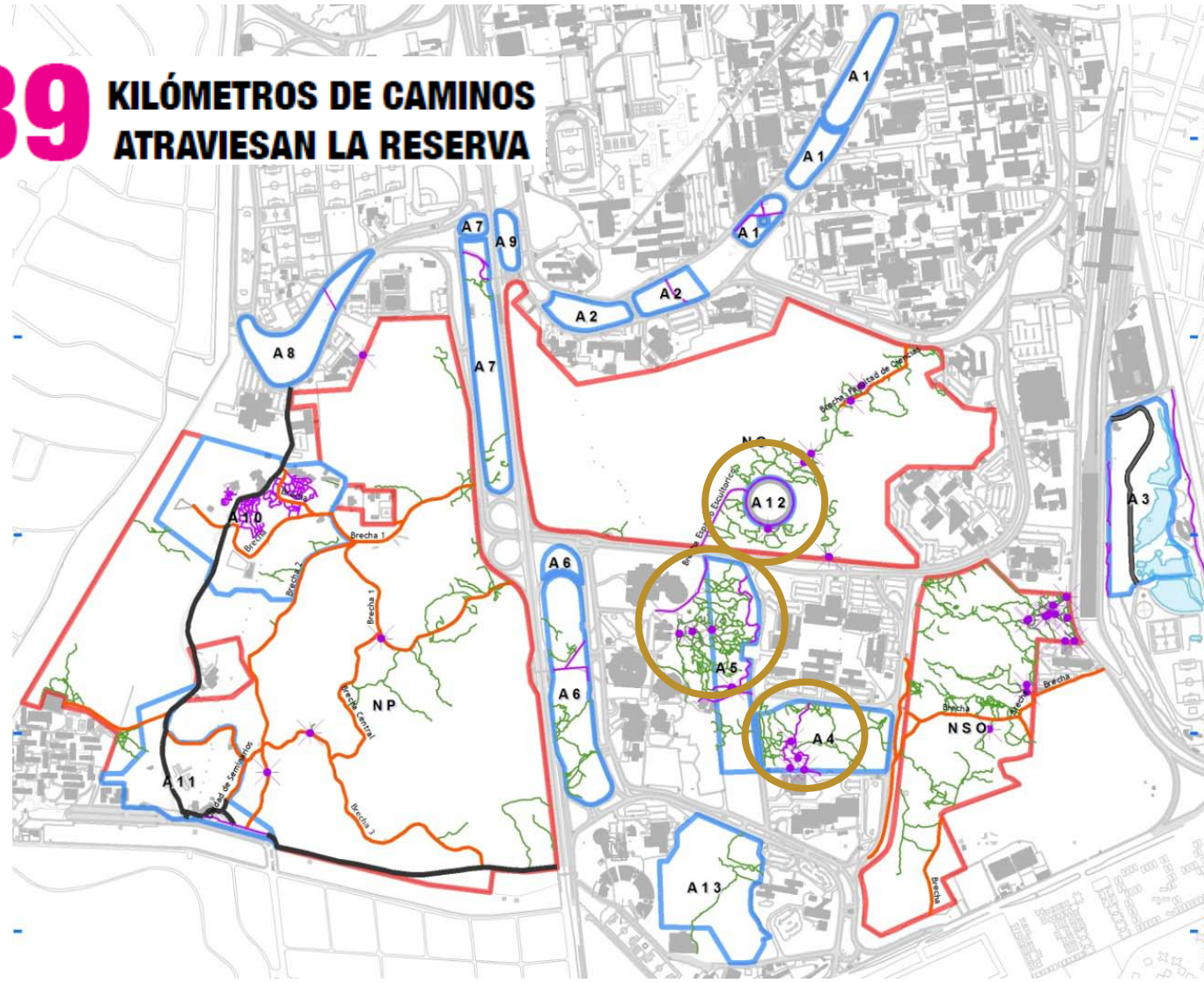
“Desechos en general”

Focalizada

Zonas

Veredas

39 KILÓMETROS DE CAMINOS
ATRAVIESAN LA RESERVA



“Desechos de casos especiales”



Zonas de promiscuidad sexual

Campamentos clandestinos

Estudiantes

Vecinos

Indigentes



“Desechos de casos especiales”



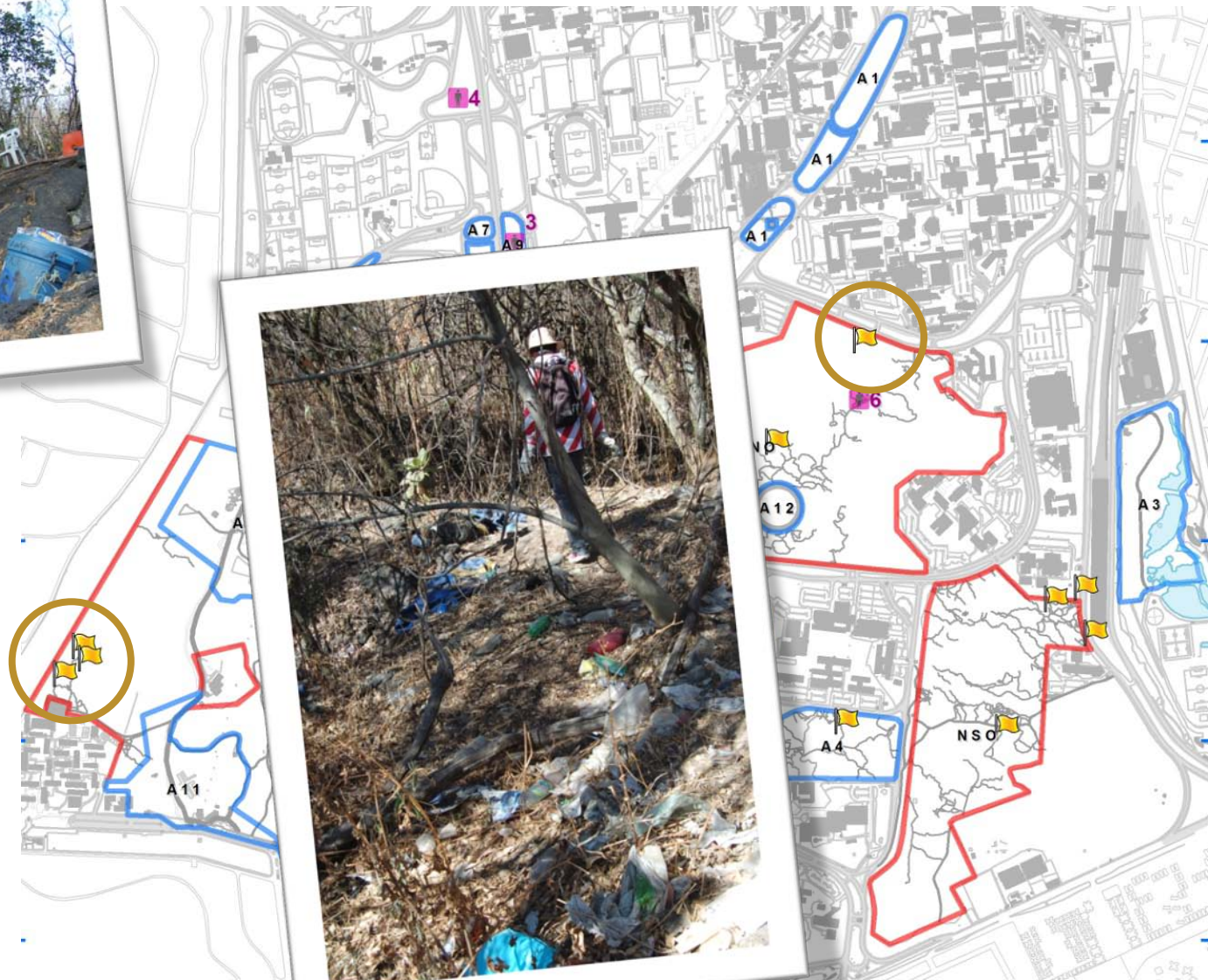
Zonas de promiscuidad sexual

Campamentos clandestinos

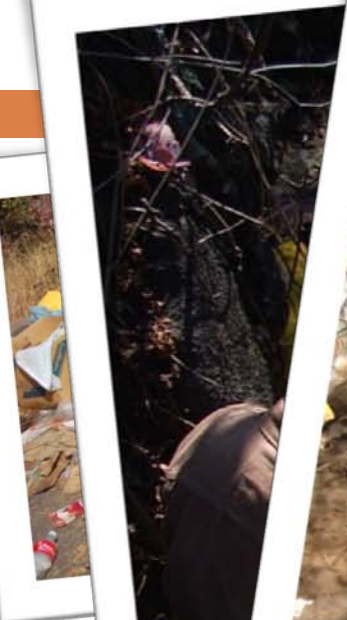
Estudiantes

Vecinos

Indigentes



“Don’t



In



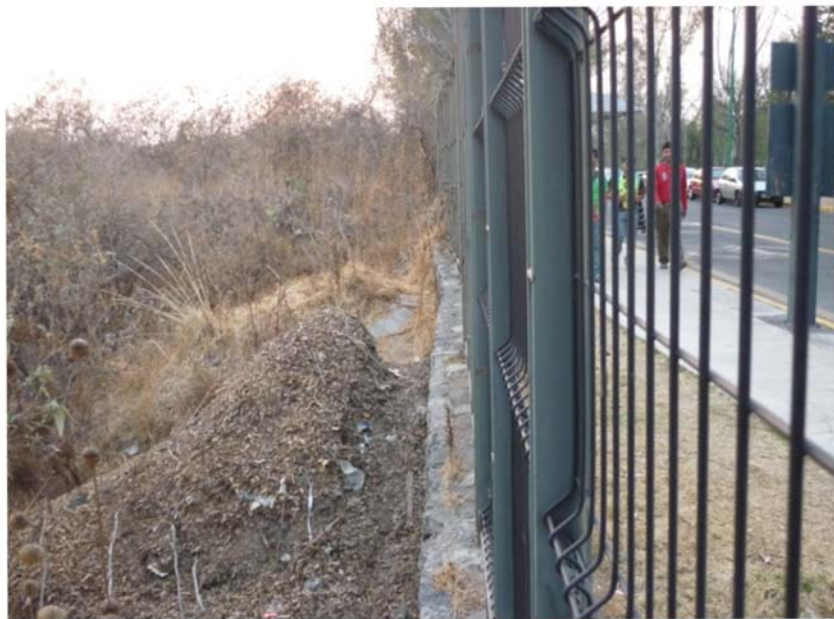
“Desechos de casos especiales”

Vecinos de
Jardines del
Pedregal

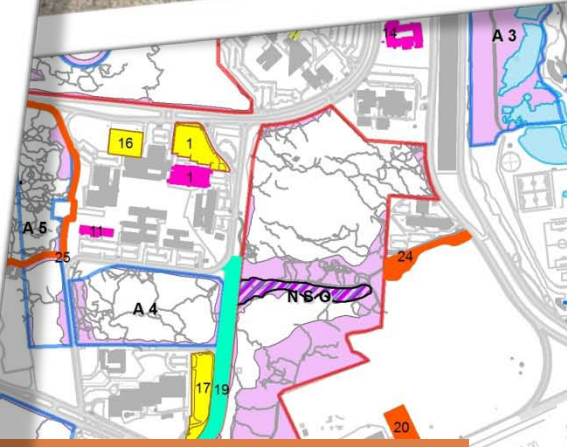
+ 21 terrenos



Desechos de jardiner



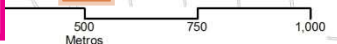
obras y c



históricos
Tiros
clandestinos

27 CONSTRUCCIONES NU
DE DICIEMBRE DE 2004 A
MAYO DE 2012*14

NDI, Contaduría, CCC...



Desechos

Construcciones



Gaceta Oficial del Distrito Federal. 2002. Código penal para el Distrito Federal. Delitos contra el ambiente y la gestión ambiental. Art. 344.

Se le impondrán de 1 a 5 años de prisión y de 300 a 1,500 días multa, a quien descargue o deposite hasta un metro cúbico de residuos sólidos de la industria de la construcción en algún lugar no autorizado.

Se le impondrán de 3 a 9 años de prisión y de 1,000 a 5,000 días multa, a quien descargue o deposite más de un metro cúbico de residuos sólidos de la industria de la construcción en algún lugar no autorizado.

544 MIL m³ DE DESECHOS DE RESPONSABILIDAD Y CONSTRUCCIONES DENTRO DE LA RESERVA COMPARTIDA

Inorgánicos

- Plásticos (1-7)
- Globos
- Autopartes: Llantas
- Solventes automotriz
- Jeringas, condones
- Polilaminados: Envolturas, Tetrapacks, cajetillas de cigarrillos
- Metales y minerales
 - Vidrio: Botellas de refresco, licor y cerveza
 - Cascajo: excavación, demolición, ampliación, remodelación, modificación o construcción
 - WC
 - Aluminio
 - Latón
 - Fierro
- Muestras de rocas y suelos
- Colillas de cigarro
- Electrónicos
- Telas: ropa, bolsas de mano, zapatos
- Pilas y baterías
- Lámparas fluorescentes
- Violetas
- Latas de activo

Orgánicos

- Papel:
 - Hojas, periódico, cartón, revistas
- Papel sanitario
- Madera: huacales, tablas, simbras
- Alimentos: Huesos, croquetas
- Excrementos
- Tierra
- Árboles de navidad
- Desechos de jardinería

Ley

Residuos de Manejo Especial

Residuos Peligrosos

Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos

Investigación

Casa habitación

Construcción

Mantenimiento

Actividad

DELITO

Vigilancia

Consecuencias



Consecuencias



Consecuencias



Consecuencias



Consecuencias



Consecuencias



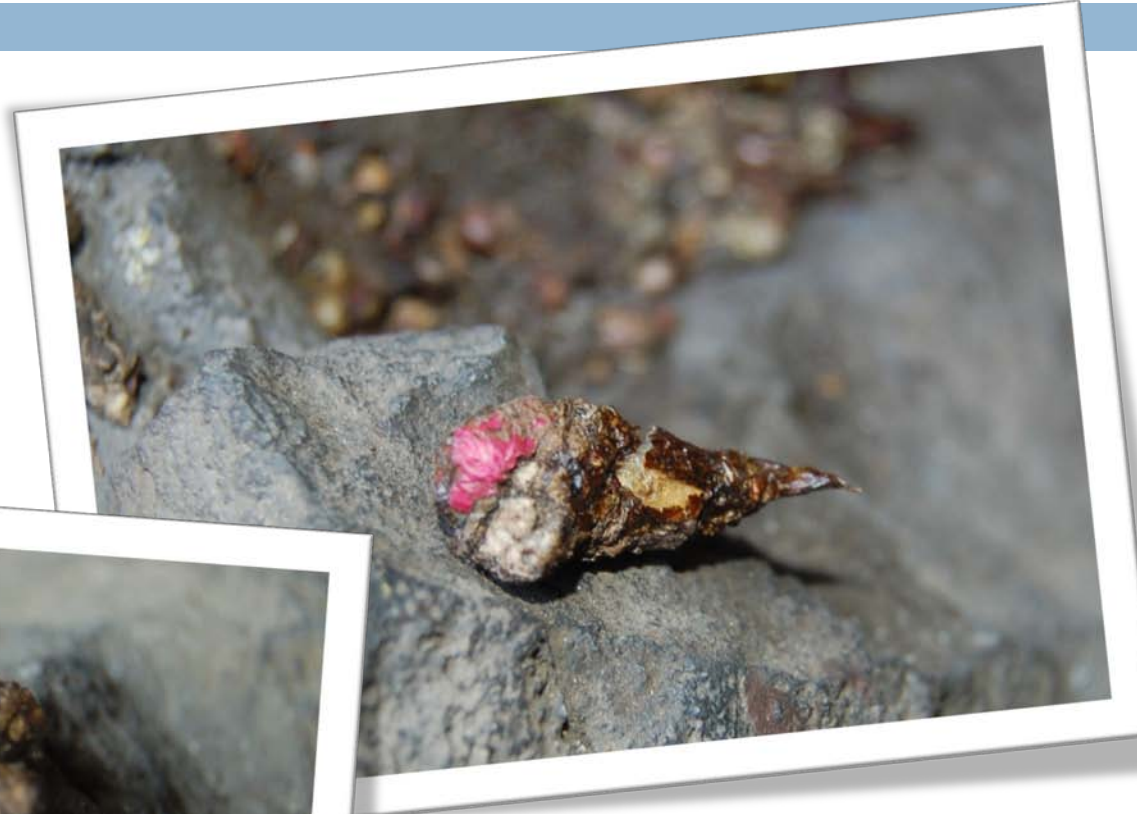
Consecuencias



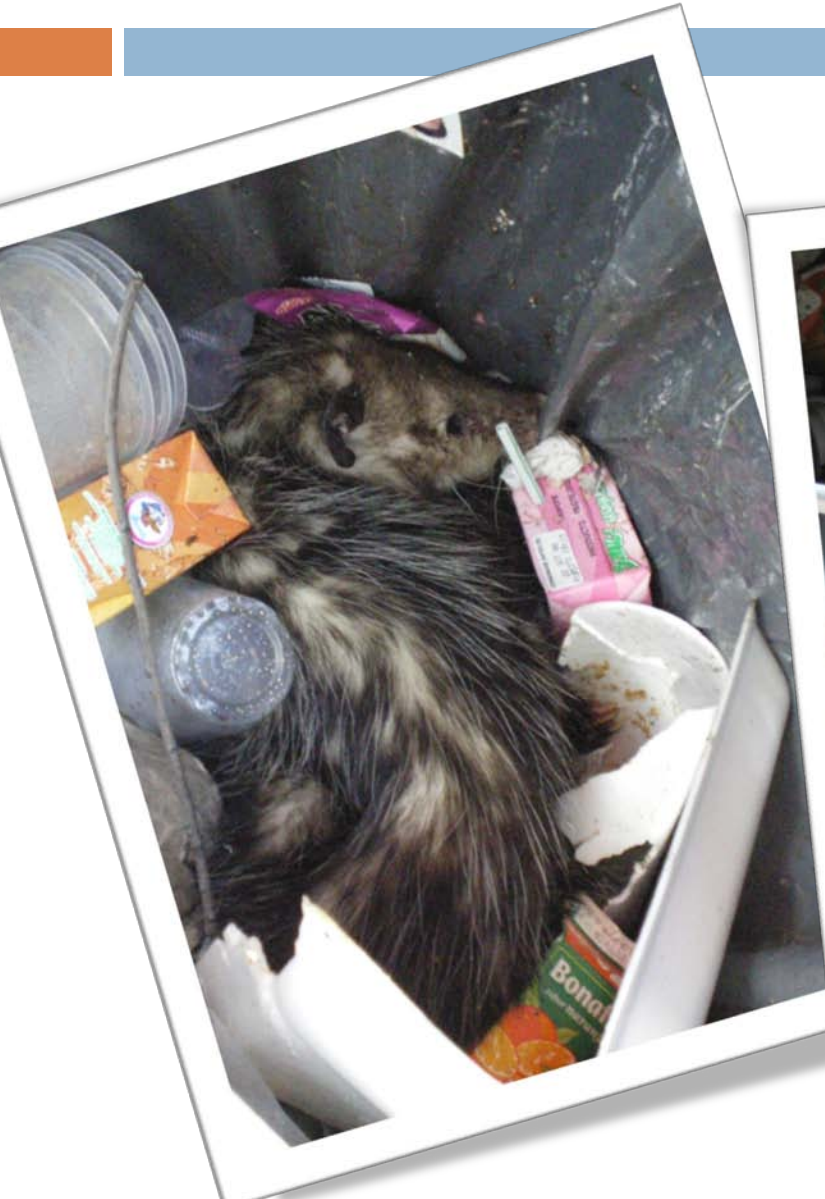
Consecuencias



Consecuencias



Consecuencias



Consecuencias



Consecuencias

Jornadas de limpieza

- Desde 1992
- 46 jornadas
- 138 toneladas
- más de 295 m³
- 9600 personas
- 6400 horas hombre



EXTRAER RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN DURANTE UNA JORNADA DE LIMPIEZA IMPLICA CERCIORARSE DE DEPOSITARLOS ADECUADAMENTE EN UN DESTINO FINAL AUTORIZADO YA QUE DE NO HACERLO SE ESTARÍA INCURRIENDO EN UN DELITO²³

Consecuencias

- Vinculación con la población en general
 - ▣ Señales
 - ▣ Campaña de comunicación



Estás entrando a territorio de la Reserva Ecológica

Al proteger este espacio, la UNAM preserva un ecosistema único.
Súmate a este esfuerzo:

- respetando el entorno
- dejando limpio a tu paso (recogiendo desechos)
- evitando incendios al no tirar colillas ni cigarrillos prendidos
- respetando la señalización

Ayúdanos a conservar este patrimonio natural

Si observas alguna actividad que ponga en riesgo su conservación, repórtanosla

La Reserva es un espacio primordialmente para la investigación y la docencia;
si deseas realizar alguna de estas actividades comunícate con nosotros



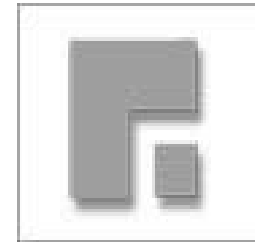
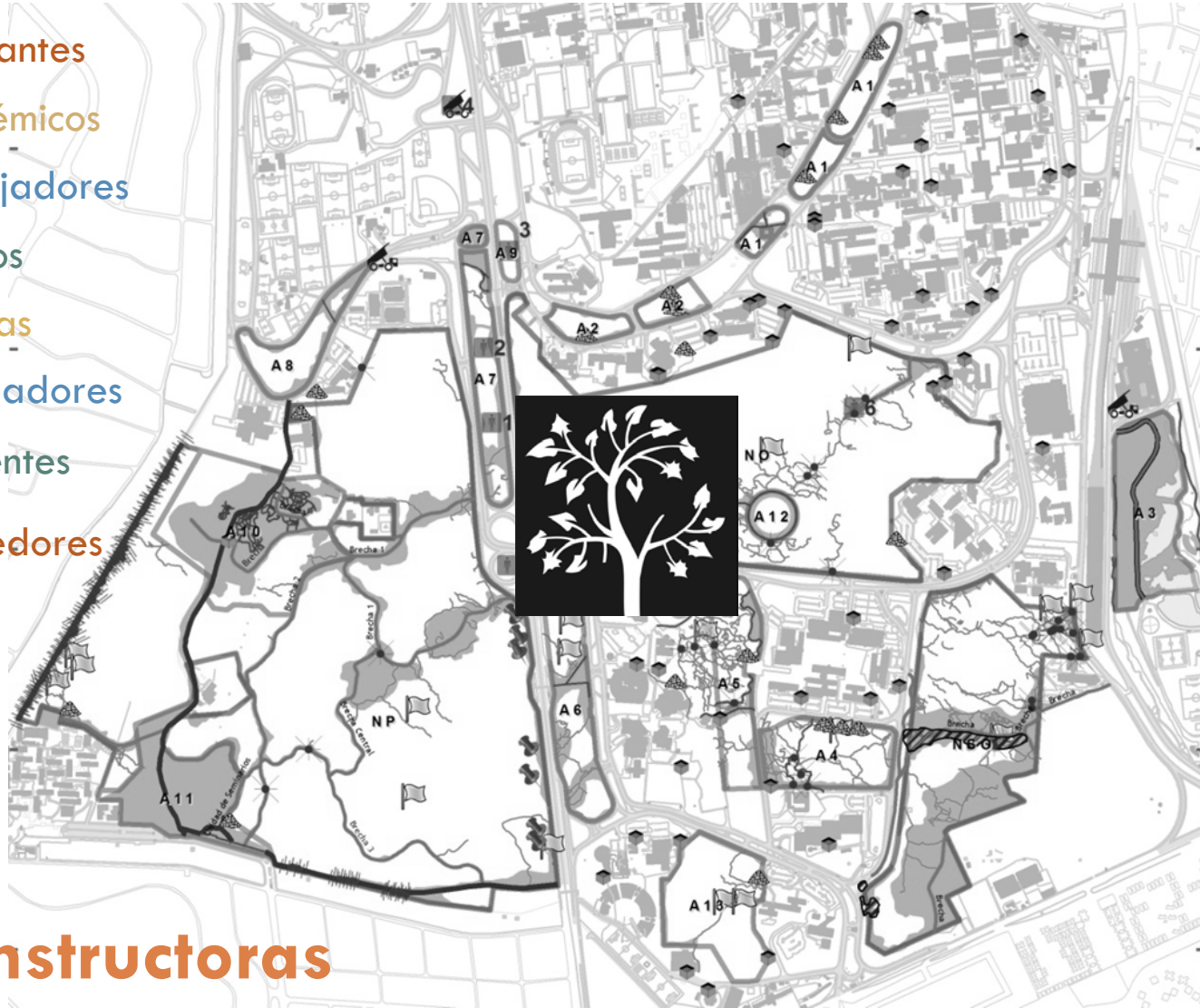
Reserva Ecológica
del Pedregal de San Ángel
UNAM
www.repsa.unam.mx

repsa@sid.unam.mx
56 · 22 · 52 · 04

f REPSA CU t REPSA UNAM

Actores sociales

- Estudiantes
- Académicos
- Trabajadores
- Vecinos
- Taxistas
- Pepenadores
- Indigentes
- Vendedores



Áreas verdes y
forestación

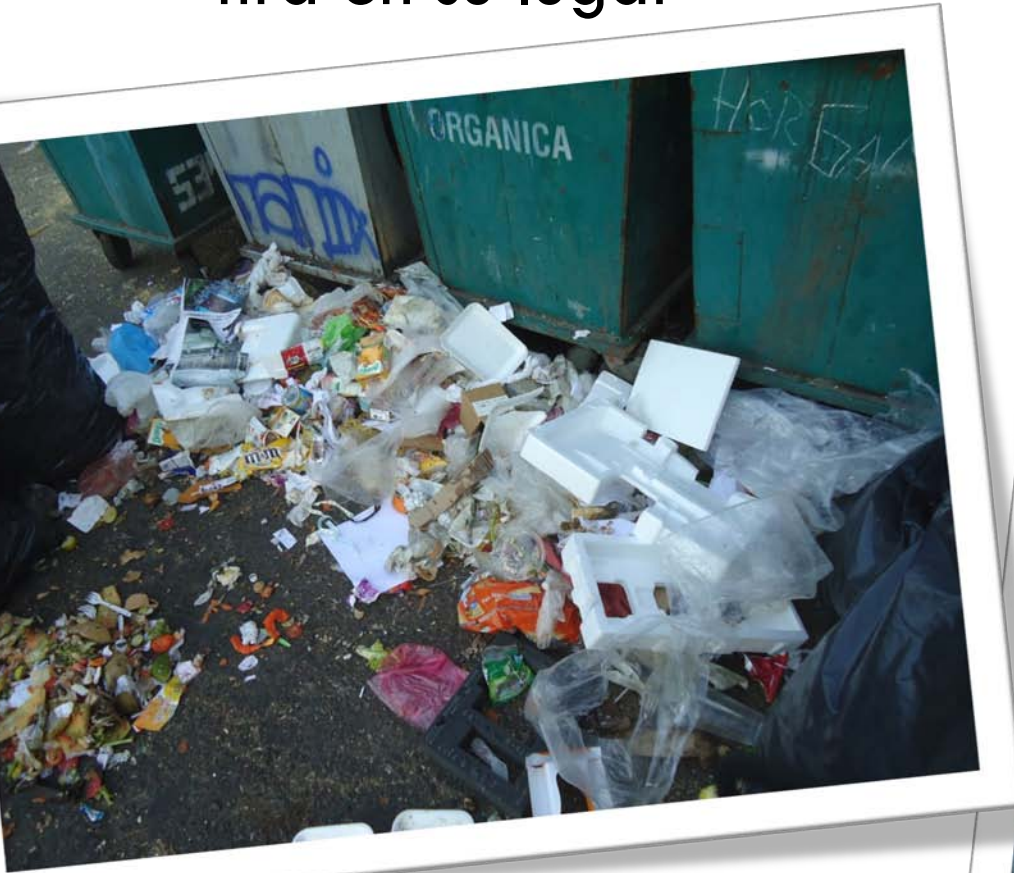
Unidades
administrativas

CLS

Constructoras

Causas

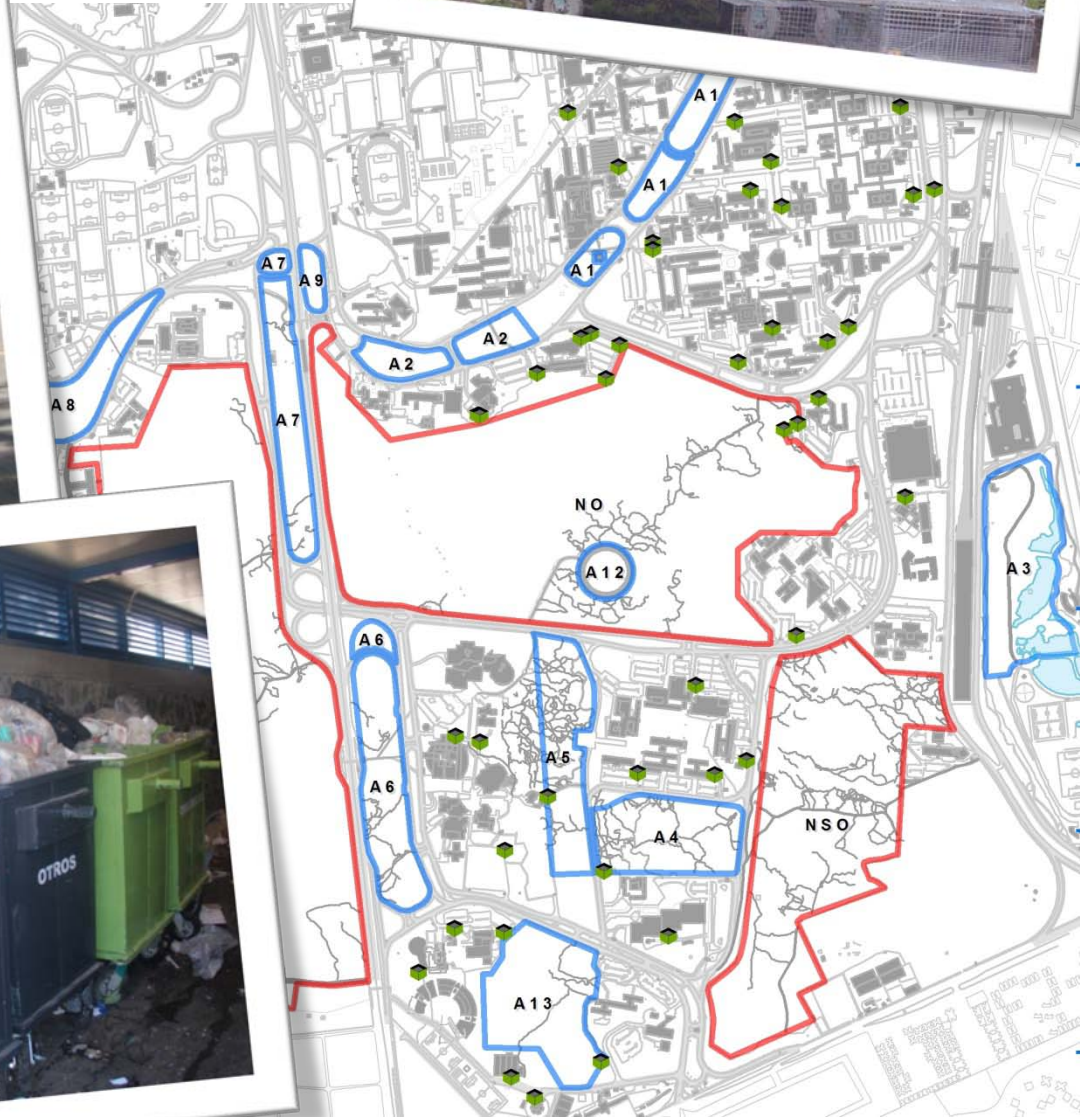
- El generador “no la tira en su lugar”



- El que la pone a disposición
 - ▣ Vendedor
 - ▣ Empresa



Causas



Causas



Causas



- No se valora al ecosistema natural...



Causas

13

**TONELADAS DIARIAS DE
DESECHOS GENERADOS
EN CU¹⁹**

- Si no hay basura no hay crecimiento...
 - ▣ Útese y deséchese



- ¿Cómo le vamos a hacer para cumplir el compromiso de la UNAM de proteger este ecosistema?

- ¿Cómo le vamos a hacer para reducir y manejar los residuos que se van a seguir generando si **Ciudad Universitaria** pretende seguir creciendo?

266,474

población total diaria en CU

166,474

universitarios

123,693 estudiantes

17,598 trabajadores

25,183 académicos

100,000

población diaria flotante

LA BASURA NO SE CREA NI SE DESTRUYE
... SÓLO LA MOVEMOS DE LUGAR



PARA QUE DEJEMOS DE MOVERLA,
NECESITAMOS DEJAR DE PRODUCIRLA

Marcela Pérez

SEREPSA

2013



Federal

- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (30-may-13)
 - Reglamento (30-nov-13)
 - NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 (RPBI)
 - NOM-083-SEMARNAT-2003 (RSU y RME)
 - NOM-052-SEMARNAT-2005 (RP)
 - NOM-161-SEMARNAT-2011 (criterios RME)

Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos

Distrito Federal

- Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal (22-abr-03)
 - Programa General de Gestión Integral de Residuos Sólidos (1-oct-04)
 - Programa de separación de residuos sólidos
 - NADF-007-RNAT-2004 (residuos de construcción)

residuos, desechos, basura

- Basura: *una percepción del valor de los residuos*

Manejo de residuos:

Un problema más grande que la
basura